



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el Procedimiento Abreviado número 30/2024 (Juzgado Contencioso-administrativo número 2 de Zaragoza) acumulado al Procedimiento Abreviado número 249/23, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 20 de julio de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por las que se convoca procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Enfermero/a de la Comunidad Autónoma de Aragón; para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Zaragoza en el indicado Procedimiento Abreviado número 249/2023, promovido por la persona identificada con el NIF número ***3587**.

Zaragoza, 7 de mayo de 2024.— La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Ana Cristina Castillo Forniés.